Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 70 /2023

CONTRATACION DIRECTA N° 69/2023

ID Nº 436.740

"ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS PARA LA GERENCIA DE CARGAS AEREAS DEL AIG – AD REFERNDUM"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Minga Guazú,del Departamento de Alto Paraná de laRepública del Paraguay, a los 30 días del mes denoviembredel año dos mil veintitrés, en la oficina del Aeropuerto Internacional Guaraní, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada para la **CD Nº 69/23"ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS PARA LA GERENCIA DE CARGAS AEREAS DEL AIG – AD REFERENDUM".**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 2.992/19.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Edgar Rodríguez - Miembro del Comité Evaluador- AIG
- Sr. José Medina - Miembro del Comité Evaluador - AIG

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py)por lo tanto se procedióa la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la Carta de Invitación y en la publicación respectiva.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de Contratación Directa losOferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura de fecha 07 de noviembre de 2023:

N°	Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Articulo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
1	RODOMAQ S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la Oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 149.925.000 Tipo de Garantía: DECLARACIÓN JURADA
2	GOTZE INGENIERIA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la Oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 167.500.000 Tipo de Garantía: DECLARACIÓN JURADA
3	POTENSA HIDRAULICA S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la Oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 198.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACIÓN JURADA
4	JUST IN TIME S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la Oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 169.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACIÓN JURADA
5	TBDL SOCIEDAD ANONIMA	SI	NO	SI	Moneda de la Oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 145.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACIÓN JURADA

JOSE MEDINA
Jefe de Dpto. SAT - AIG

1.2 OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

Lic. Edgar Rodríguez
Gerente de Cargas Aéreas
DINAC - AIG

- El Representante de la Empresa RODOMAQ S.A. deja constancia que la firma **POTENSA HIDRAULICA S.R.L.** no presenta la autorización del fabricante o distribuidor autorizado.
- El Representante de la Empresa RODOMAQ S.A. deja constancia que la firma **TBDL S.A**. no presenta la autorización del fabricante autorizado.

2. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL PRESENTADA

Posteriormente se ha procedido a la verificación de cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de **carácter sustancial**, de conformidad al cuadro precedente:

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	Empresa 1 RODOMAQ S.A.		Empresa 2 GOTZE INGENIERIA S.A.		Empresa 3 POTENSA HIDRAULICA SRL		Empresa 4 JUST IN TIME S.A.		Empresa 5 TBDL Sociedad Anónima	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1) Formulario de Oferta **(*)**	X	--	X	--	X	--	X		X	--
2) Garantía de Mantenimiento de Oferta **(*)**	X	--	X	--	X	--	X	--	X	--
3) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**Personas Jurídicas (*)**	X	--	X	--	X	--	X	--	X	--
4) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por	X	--	X	--	X	--	X	--	--	X

JOSÉ MEDINA
Jefe de Dpto. SAT - AIG

Lic. Edgar Rodrigues
Gerente de Cargas Asuncion
DINAC - AIG

Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **Personas Jurídicas (*)**										

2.1 CONCLUSION AL ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES DE LAS OFERTAS; ESTA EVALUACION ESTA PLASMADA EN EL CUADRO DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES EXPUESTO MÁS ARRIBA.

Este Comité ha realizado la Evaluación de los documentos de Carácter Sustancial, en base a lo estipulado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, su Decreto Reglamentario N° 2.992/19 y de los requisitos solicitados en la Carta de Invitación del llamado de referencia.

La firma TBDL Sociedad Anónima no presenta en el momento del **Acto de la Apertura de Ofertas** el documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta, siendo un documento sustancial.

Las firmas**RODOMAQ S.A., GOTZE INGENIERIA S.A., POTENSA HIDRAULICA S.R.L. Y JUST IN TIME S.A.**como se observa en el cuadro más arriba expuesto, cumplen satisfactoriamente con los DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL exigidos en la Carta de Invitación.

Que, conforme a lo consignado en el **Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)**, el Sistema de Adjudicación de esta contrataciónes **POR EL TOTAL.**

JOSÉ MEDINA
Jefe de Dpto. SAT - AIG

3. EVALUACIÓN DE ERROR ARITMETICO.

Atendiendo que el sistema de adjudicación del presente proceso es **POR EL TOTAL** y siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 63 del Decreto N° 2.992/19 se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentesque siguen en competencia y conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas, las mismas **NO PRESENTAN ERROR ARITMÉTICO.**

Edgar Rodríguez
Encargado de Cargas Aéreas
DINAC - AIG

4. APLICACIÓN DEL MARGEN PREFERENCIA

Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través del proceso de contrataciones públicas, el margen de preferencia es del 40% para los productos y/o mano de obra nacional.

El comité no aplica dicho beneficio atendiendo que los bienes ofertados por las firmas **RODOMAQ S.A., GOTZE INGENIERIA S.A., POTENSA HIDRAULICA S.R.L. Y JUST IN TIME S.A.** son de origen extranjero, por lo tanto **NO Aplica** para el Margen de Preferencia Nacional.

5. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

El Comité ha analizado la composición de los precios basada en la **Resolución DNCP N° 1890/20**. Una vez verificado se ha comprobado que los precios ofertados por las firmas **RODOMAQ S.A., GOTZE INGENIERIA S.A., POTENSA HIDRAULICA S.R.L. Y JUST IN TIME S.A.,**se encuentran dentro del rango de -25% y +15% y sus costosestán dentro de los precios referenciales establecidos por la Convocante mediante ***DICTAMEN UOC/CD N° 54/2023***, por lo tanto, los mismos corresponden a lo manejado en el mercado actual y el Comité considera que son aceptables para su ejecución.

					PRECIO REFERENCIAL DE LA CONVOCANTE		RODOMAQ S.A.				Rango de Referencia
Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	
24101602-001	ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS	Unidad	Unidad	1	189.265.470	189.265.470	HUAHE	CHINA	149.925.000	149.925.000	-20,79
									Precio Total	149.925.000	

					PRECIO REFERENCIAL DE LA CONVOCANTE		GOTZE INGENIERIA S.A.				Rango de Referencia
Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	
24101602-001	ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS	Unidad	Unidad	1	189.265.470	189.265.470	WECAN	CHINA	167.500.000	167.500.000	-11,50
									Precio Total	167.500.000	

					PRECIO REFERENCIAL DE LA CONVOCANTE		JUST IN TIME S.A.				Rango de Referencia
Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	
24101602-001	ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS	Unidad	Unidad	1	189.265.470	189.265.470	ZOOMLION	CHINA	169.000.000	169.000.000	-10,71
									Precio Total	169.000.000	

					PRECIO REFERENCIAL DE LA CONVOCANTE		POTENSA HIDRAULICA SRL				Rango de Referencia
Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	
24101602-001	ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS	Unidad	Unidad	1	189.265.470	189.265.470	ZOOMLION	CHINA	198.000.000	198.000.000	4,61
									Precio Total	198.000.000	

6. CUADRO DE PRECIOS POR EL TOTAL

Que, de acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios que forma parte del presente informe se procedió a agrupar de menor a mayor lasofertas presentadas al presente llamado que siguen en competencia, describiendo el precio total a fin de analizar más detalladamente alos oferentes:

JOSÉ MEDINA
Jefe de Dpto. SAT - AIG

POSICIÓN	EMPRESA OFERENTE	PRECIO OFERTADO
1	RODOMAQ S.A.	Gs. 149.925.000 IVA incluido
2	GOTZE INGENIERIA S.A.	Gs. 167.500.000 IVA incluido
3	JUST IN TIME S.A.	Gs. 169.000.000 IVA incluido
4	POTENSA HIDRAULICA S.R.L.	Gs. 198.000.000 IVA incluido

Ing. Edgar Rodríguez
Gerente de Cargas Aéreas
DINAC - AIG

Una vez verificados los Puntos anteriores (Correcciones de Errores Aritméticos yAplicación del Margen de Preferencia Nacional) se procede a identificar y apartar la Oferta más baja que corresponde a la Firma ***RODOMAQ S.A.***, por consiguiente se procede a analizar en detalle su Oferta de manera a determinar el cumplimiento con los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

7. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL.

Se observa que la firma RODOMAQ S.A. se domicilia dentro del territorio departamental de la convocante.

8. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TECNICA:

Respecto a la evaluación de capacidad técnica,en fecha 21/11/2023 seha solicitado por correo electrónico a la empresa **RODOMAQ S.A** la ficha técnica del bien ofertadoyen fecha 22 y 23/11/2023 el oferente remitió el catalogo y los detalles de las especificaciones técnicas del equipo.

MONTACARGAS HUAHE

2.5 toneladas – Diésel

Fabricación:	China	
Año:	2023	
Modelo:	HH 25 (Z)	
Tipo:	DIESEL	
Capacidad nominal:	2.500	Kgs.
Centro de carga:	500	mm.
Altura de elevación:	4.500	mm.
Altura de elevación libre:	110	mm.
Tamaño de la uña (L*A*G):	1.070 x 120 x 40	mm.
Rango de inclinación del mástil:	6/12	grados.
Voladizo delantero:	480	mm.
Radio de giro:	2.380	mm.
Min. ancho de pasillo en ángulo recto:	2.000	mm.
Velocidad de viaje (sin carga/cargada):	20 / 18,5 Km/h.	
Distancia entre ejes:	1.650	mm.
Distancia mínima del suelo (sin carga/cargada):	150 / 130	mm.
Batería:	12/90	v/Ah
Motor marca:	Xinchai	
Motor modelo diésel:	C240	
Potencia nominal:	47,5	HP
Número de cilindros:	4	
Transmisión modelo:	Hidráulica	
Frenos de servicio:	pedal hidráulico.	
Frenos de estacionamiento:	de mano, mecánico.	

Dimensiones totales: Longitud hasta la horquilla.		
Sin horquilla:	2.680	mm.
Con horquilla:	2.725	mm.
Ancho de la rueda:	1.210	mm.
Altura del mástil abajo:	2.080	mm.
Altura del mástil extendido:	5.000	mm.
Altura del techo protector:	2.150	mm.

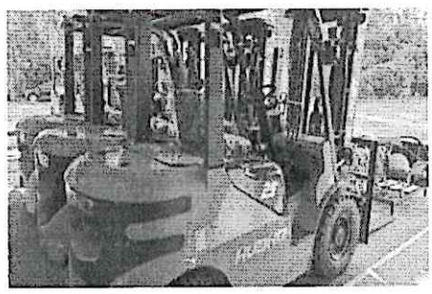

JOSÉ MEDINA
Jefe de Dpto. SAT - A.I.

Representa y distribuye en el Paraguay
RODOMAQ S.A.
Sucursal Capiata: Ruta 2, Km. 16.
Celular para consultas: 0985 780 008

Lic. Edgar Rodríguez
Gerente de Cargas Aéreas
DINAC - AIG

RODOMAQ
Entregando soluciones
SGS
IVECO FPT CASE

Gran Asunción: Ruta 2, Km 16 – Capiatá
Encarnación: Ruta Sexta, Km7
Nueva Esperanza: Súper carretera – Km 130
Hinga Guazú: Ruta 2, Km 16
Teléfono: +595-212376543

ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS PARA LA GERENCIA DE CARGAS AEREAS AIG – AD REFERENDUM
EVALUACIÓN TECNICA DE LA OFERTA DE RODOMAQ S.A.

Especificaciones tecnicas solicitadas en el PBC	*Especificaciones tecnicas RODOMAQ S.A.*
CARACTERISITICAS	**CARACTERISITICAS**
Capacidad de carga mínima de 2.500 Kg.	Capacidad de carga mínima de 2,500 Kg.
Energía: Diesel	Energía: Diésel
Tipo de llanta: Neumáticos	Tipo de llanta: Neumáticos
Cantidad de ruedas delanteras/traseras: 2x/2	Cantidad de ruedas delanteras/traseras: 2x/2
DIMENSIONES	***DIMENSIONES***
Altura mínima de horquilla con carga: 4.000 mm.	Altura mínima de horquilla con carga: 4.500 mm.
Altura máxima de horquilla: 3.000 mm.	Altura máxima de horquilla: 3.500 mm.
Medida de la horquilla: espesor x larga x ancho: 40 x 1070 x 100 mm.	Medida de la horquilla espesor x Larga x ancho: 40 x 1070 x 120 mm.
Espacio entre las horquillas: 220 x 1.000 mm.	Espacio entre las horquillas: 220 x 1.000 mm.
Inclinación: Hacia adelante/atrás 6 grados/10 grados	Inclinación: Hacia adelante/atrás 6 grados/12 grados.
Radio mínimo de giro exterior: 2.230 mm.	Radio mínimo de giro exterior: 2.380 mm.
Altura libre de horquilla: 145 mm.	Altura libre de horquilla: 110 mm. (* Cuanto más bajo es mejor para trabajos con pallets)
CHASIS	**CHASIS**
Tamaño de llantas delanteras: 28x9x15 12PR	Tamaño de llantas delanteras: 28x9x15 12PR
Tamaño de llantas traseras: 650x9 10PR	Tamaño de llantas traseras: 650x9 10PR
Distancia entre ejes: 1.600 mm.	Distancia entre ejes: 1.650 mm.
Frenos de servicio: de pedal, hidráulico.	Frenos de servicio: de pedal, hidráulico
Frenos de estacionamiento: de mano, mecánico.	Frenos de estacionamiento: de mano, mecánico.
MOTOR	**MOTOR**
Cilindrada: 2,5 pulgadas	Cilindrada: 2,54 pulgadas
Trasmisión: por cambios	Trasmisión: por cambios
Transmisión: Cantidad de velocidades de avance/reversa: 1 / 1	Transmisión: Cantidad de velocidades de avance/reversa: 1 / 1
Batería: 12 voltios	Batería: 12 voltios
PESO	**PESO**
Vacío: 4.150 Kgs.	Vacío: 4.150 Kgs.
Carga de eje, con carga nominal delantero/trasero: 6.080 / 770 Kgs.	Carga de eje, con carga nominal delantero/trasero: 6.080 / 770 Kgs.
Carga de eje, sin carga delantero/trasero: 1.660/2.450 Kgs.	Carga de eje, sin carga delantero/trasero: 1.660/2.450 Kgs.

Celio Fernandes Da Silva
Representante Legal
RODOMAQ S.A.

RODOMAQ
Sociedad Anónima
RUC: 80005448-5

JOSÉ MEDINA
Jefe de Dpto. SAT - AIG

Lic. Edgar Rodríguez
Gerente de Cargas Aéreas
DINAC - AIG

La firma presentó con su oferta la Declaración Jurada donde la empresa garantiza el stock de repuesto por un periodo mínimo de dos años y cobertura de reclamos por el periodo que dure la garantía, así también la carta deautorización del fabricante o distribuidor autorizado.

RODOMAQ
Entregando soluciones
IVECO FPT CASE

Gran Asunción: ruta 2, Km 16 – Capiatá
Encarnación: Ruta Sexta, Km2
Nueva Esperanza: Super carretera – Km 130
Minga Guazú: Ruta 2, Km 16
Teléfono: +595-212376545

Capiatá, 30 de octubre de 2023.

Señores
DINAC (Dirección Nacional de Aeronáutica Civil)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Presente

Referencia: ID.: 436.740, "Adquisición de montacargas para la gerencia de cargas aéreas del AIG – Ad Referendum"

Por la presente nota, declaro bajo fe de juramento que la empresa ***RODOMAQ S.A.***, con ***RUC.: 80088448-5***, como representante oficial para el Paraguay de la marca ***HUAHE***, cuenta con talleres debidamente equipados y autorizados para realizar el mantenimiento del montacargas ofertado, garantizamos el stock de repuestos por un plazo mínimo de 2 (dos) años y la garantía contra defectos de fabricación por 2 (dos) años, en el caso de ser adjudicados en el llamado de referencia. –

Firma: RODOMAQ S.A.
Celio Fernandes Da Silva
Director

Nombre: Celio Fernandes

En calidad de: Representante Legal RODOMAQ S.A.

000034

IVECO CASE FPT CNH AKCELA Urania

ZHEJIANG HUAHE FORKLIFT CO.,LTD
HUAHE
Libei Village, Jinqing Town, Luqiao District, Taizhou City, Zhejiang Province, China P.C.: 318058
Tel: +86-576-82713329 Fax: +86-576-82011111

[illegible] (N.O.): [illegible]
日期 (Date) : February 8, 2023
地点 (Place of signature): TAIZHOU

AUTHORIZED DISTRIBUTOR AGREEMENT

TO WHOM IT MAY CONCERN:

We, ZHEJIANG HUAHE FORKLIFT CO.,LTD are the very big manufacturer of forklift, warehouse equipment in China. While RODOMAQ SA is our distributor in the PARAGUAY, who has the right to sell, market, give after-sales service and provide spare parts for HUAHE produced machines in the PARAGUAY in the following one year, from February 8, 2023 to February 8, 2024.

JOSÉ MEDINA
Jefe de Dpto. SAT - AIG

Best Regards!

ZHEJIANG HUAHE FORKLIFT CO.,LTD
Libei Village, Jinqing Town, Luqiao District, Taizhou City, Zhejiang Province, China
P.C.: 318058
江华和文车有限公司
ZHE JIANG HUAHE FORKLIFT CO.,LTD
授权签字: (AUTHORIZED SIGNATURE)

Lic. Edgar Rodríguez
Gerente de Cargas Aéreas
DINAC - AIG

Experiencia en la provisión de montacargas, maquinarias y repuestos con facturaciones y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 3 últimos ejercicios fiscales que solicita el PBC.

CASE FPT IVECO
RODOMAQ
Sociedad Anónima

RUC: 80068446 - 5
FACTURA
N° 002-001 0003895

FECHA DE EMISIÓN 31 DE Enero DE 2.020
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Luis Matias Gonzalez Gomez
DIRECCIÓN: -
NOTA DE PRESUPUESTO:
NOTA DE PEDIDO:
COND. VENTA CONTADO ☐ CRÉDITO ☐
RUC: 4877306-0
TELÉFONO: 0985 300605
NOTA DE REMISIÓN:

CODIGO	CANTIDAD	DETALLE DE LAS MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PREC. UNIT.	VALOR DE VENTAS EXENTAS	5%	10%
L003348	1,00 UN	MONTA CARGA HUAHE HH032-N1-D-S110104762019A041	19.000,00			19.000,00
		MONTA CARGA HUAHE HH032-N1-D Año / Modelo : 2019/ 2020 Color: Amarillo Motor: 19160624 Serie: 19160410 Chasis: S110104762019A0416				
		Descuento: 0,00				
SUB-TOTALES						19.000,00
TOTAL A PAGAR - GUARANÍES		DOLARES diecinueve mil				19.000,00
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)		(10%) 1.727,27		TOTAL IVA 1.727,27		

La falta de pago de esta factura a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial o extra judicial, devengando un interés de [illegible] ... Ley 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.

Hecho por	Autorizado por

Firma

Aclaración de Firma

CASE

JOSÉ MEDINA
Jefe de Dpto. SAT - AIG

RODOMAQ S.A.
Celso Fernandes Da Silva
Director

Lic. Edgar Rodríguez
Gerente de Cargas Aéreas
DINAC - AIG

000042

RODOMAQ S.A. – entregando soluciones
IVECO FPT CASE

Timbrado N° 14459121
RUC: 80088448 - 5
FACTURA
N° 002-001 0005558

FECHA DE EMISIÓN: 23 DE Abril DE 2021
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: TapeRuvicha S.A.E.C.A.
DIRECCIÓN: 1516
NOTA DE PRESUPUESTO:
NOTA DE PEDIDO
COND. VENTA: CONTADO ☐ CREDITO ☐
RUC: 80014562-5
TELÉFONO: [illegible]
NOTA DE REMISIÓN

CÓDIGO	CANTIDAD	DETALLE DE LAS MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PREC. UNIT.	VALOR DE VENTAS EXENTAS	5%	10%
L004175	1,00	UN MONTACARGA HH30Z-KS-GL MARCA HUAHE - 20200348	23.000,00			23.000,00
		MONTACARGA HH30Z-KS-GL Marca: HUAHE Año / Modelo: 2020 / 2020 Color: Amarillo Chasis: 200070 Motor: 286435 Serie: 20200348				
		Descuento: 0,00				
SUBTOTALES						23.000,00
TOTAL A PAGAR - GUARANIES		DOLARES veintitrés mil				23.000,00
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)		(10%) 2.090,91	TOTAL IVA 2.090,91			

RODOMAQ S.A.
Diego Fernandes Da Silva
Director

La falta de pago de esta factura a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés de ... %, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf S.A., conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer información a terceros interesados.

Hecho por	Autorizado por

Firma

Aclaración de Firma

000043

JOSÉ MEDINA
Jefe de Dpto. SAT - AIG

Lic. Edgar Rodríguez
Gerente de Cargas Aéreas
DINAC - AIG

RODOMAQ
Entregar de soluciones
IVECO Fiat CASE

RUC: 80088448 - 5
FACTURA
Nº 002-001- 0007406

FECHA DE EMISIÓN: 04 DE Marzo DE 2022
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Maderas Técnicas Implantadas S.A.
DIRECCIÓN: Ruta Nº 5 - Estancia Cubiba
NOTA DE PRESUPUESTO:
NOTA DE PEDIDO:
COND. VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☐
RUC: [illegible]
TELÉFONO: [illegible]
NOTA DE REMISIÓN:

CÓDIGO	CANTIDAD	DETALLE DE LAS MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	PREC. UNIT.	VALOR DE VENTAS		
1004746	1,00 UD	MONTACARGA MARCA HUAHE MODELO HH302-N1-D Monta Carga Marca Huahe Modelo HH302-N1-D Año / Modelo: 2021/2022 Color: Amarillo Motor: 21215549 Serie: 20211627 Chasis: HH210124 Descuento: -0,01	21.500,00			[illegible]

SUB TOTALES
TOTAL A PAGAR GUARANÍES: DÓLARES veintiuno mil quinientos
LIQUIDACIÓN DE IVA (%)

La falta de pago de esta factura o su vencimiento establecerá la mora sin necesidad de notificación [illegible]

Hecho por	Autorizado por

Firma

Aclaración de Firma

CASE

RODOMAQ S.A.
Celio Fernandes Da Silva
Director

000044

JOSÉ MEDINA
Jefe de Dpto. SAT - AIG

Lic. Edgar Rodríguez
Gerente de Cargas Aéreas
DINAC - AIG

RODOMAQ
Entregando soluciones
IVECO CASE

Timbrado N° 15482015
Fecha Inicio Vigencia: 21/06/2023
Fecha Fin Vigencia: 31/05/2024
RUC: 80088448 - 5
FACTURA
N° 002-001-0010184

FECHA DE EMISIÓN: 12 DE Julio DE 2023
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Agro Garaté S.A.
DIRECCIÓN: Ruta Benechaco Km15-MRA
NOTA DE PRESUPUESTO:
NOTA DE PEDIDO:
COND. VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO
RUC: 80052111-0
TELÉFONO: 021 762377
NOTA DE REMISIÓN:

CÓDIGO	CANTIDAD		DETALLE DE LAS MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	PREC. UNIT.	VALOR DE VENTAS EXENTAS	5%	10%
L001485	1,00	U/S	MONTA CARGA HUAHE MODELO HH30ZN-D-230013 Monta Carga Huahe HH30ZN 1-D Año: 2023 Color: Amarillo Chasis: 230013 Motor: 23012962 Serie: 20230185 Descuento: 0,00	23.000,00			23.000,00

RODOMAQ S.A.
Celio Fernandes Da Silva
Director

SUB-TOTALES: 23.000,00
TOTAL A PAGAR - GUARANÍES: DOLARES veintitrés mil
LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%): (10%) 2.090,91 TOTAL IVA 2.090,91

La falta de pago de esta factura o su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés de ..... mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Información S.A., conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.

Hecho por	Autorizado por

Firma

Aclaración de Firma

CASE CONSTRUCTION

000046

JOSÉ MEDINA
Jefe de Dpto. SAT - AIG

Lic. Edgar Rodríguez
Gerente de Cargas Aéreas
DINAC - AIG

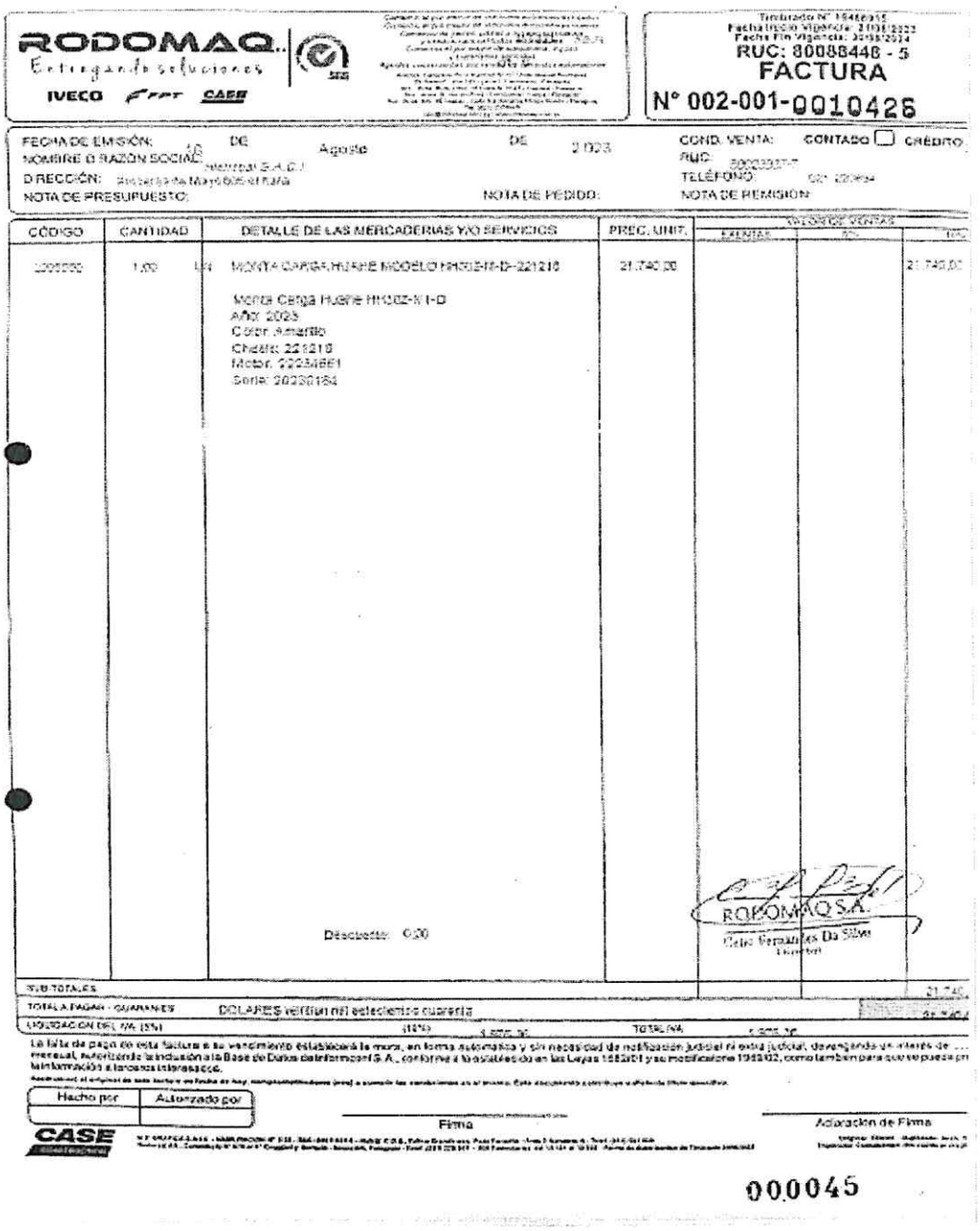

RODOMAQ
Entregando soluciones
IVECO FPT CASE

Timbrado N° 19468915
Fecha Inicio Vigencia: 21/08/2023
Fecha Fin Vigencia: 20/08/2024
RUC: 80088448 - 5
FACTURA
N° 002-001-0010426

FECHA DE EMISIÓN: 15 DE Agosto DE 2023
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Hermosa S.A.C.I.
DIRECCIÓN: Proceres de Mayo 605 el Rara
NOTA DE PRESUPUESTO:
NOTA DE PEDIDO:
COND. VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO
RUC: 80023937-7
TELÉFONO: 021 220494
NOTA DE REMISIÓN:

CÓDIGO	CANTIDAD	DETALLE DE LAS MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PREC. UNIT.	VALOR DE VENTAS EXENTAS	5%	10%
[illegible]	1,00	MONTA CARGA HUAHE MODELO HH302-N-D-221216 Monta Carga Huahe HH302-N-D Año: 2023 Color: Amarillo Chasis: 221216 Motor: 22234661 Serie: 20230184	21.740,00			21.740,00
		Descuento: 0,00				
SUB-TOTALES						21.740
TOTAL A PAGAR - GUARANIES		DOLARES veintiun mil setecientos cuarenta				21.740
LIQUIDACION DEL IVA (5%)		(10%)	TOTAL IVA			

La falta de pago de esta factura a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés de ... mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf S.A., conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda pr... la información a terceros interesados.

Hecho por	Autorizado por

Firma
Aclaración de Firma

CASE

000045

JOSÉ MEDINA
Jefe de Dpto. SAT - AIG

Viendo las facturas3898, 5558, 7406, 10426 y 10184 de ventas de montacargas anexadas a este informe, se puede constatar que en los años 2020, 2021, 2022 y 2023 la empresa cumple con el requerimiento, superando ampliamente el mínimo exigido, haciendo la conversión a la moneda guaraníes, considerando que los mismos se encuentran en dólares americanos, demostrando así que la empresa Rodomaq S.A. cuenta con la experiencia necesaria para la provisión del bien.

Lic. Edgar Rodríguez
Gerente de Cargas Aéreas
DINAC - AIG

RESUMEN DE LAS VERIFIACIONES TECNICAS

Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC	*Especificaciones Técnicas Rodomaq S.A.*	*Cumplen según Especificaciones Técnicas*
	CARACTERÍSITICAS	
Capacidad de carga mínima de 2.500 kg.	Capacidad de carga mínima de 2.500 kg	Cumple
Energía: Diesel.	Energía a Diesel	Cumple
Tipo de llanta: Neumáticos.	Neumáticos	Cumple
Cantidad de ruedas delanteras/traseras: 2X/2	Cantidad de Ruedas delanteras/traseras 2x/2	Cumple
DIMENSIONES		
Altura mínima de horquilla con carga: 4.000 m.m.	Altura mínima de horquilla con carga: 4.500 mm	Cumple
Altura máxima de horquilla: 3.000 m.m.	Altura máxima de horquilla: 3.500 mm	Cumple
Medida de la horquilla: espesor x largo x ancho: 40X1070X100 m.m.	Medida de la horquilla espesor x largo x ancho: 40x1070x120 m.m.	Cumple
Espacio entre las horquillas: 220X1.000 m.m.	Espacio entre las horquillas 220 x 1.000 m.m.	Cumple
Inclinación: Hacia adelante/atrás 6° grados/10° grados.	Inclinación hacia adelante / atrás 6 grados / 12 grados	Cumple
Radio mínimo de giro exterior: 2.230 m.m.	Radio mínimo de giro exterior 2380 m.m.	Cumple
Altura libre de horquilla: 145 m.m.	Altura libre de horquilla 110 m.m.	Cumple (Cuanto más bajo es mejor para el trabajo con pallets)
	CHASIS	
Tamaño de llantas delanteras: 28X9X15 12 PR	Tamaño de llantas delanteras 28x9x15 12PR	Cumple
Tamaño de llantas traseras 650 X 9 10 PR	Tamaño de llantas traseras 650x9 10PR	Cumple
Distancia entre ejes: 1.600 m.m.	Distancia entre ejes: 1650 mm	Cumple
Frenos de servicio: de pedal, hidráulico.	Freno de servicio de padal, hidráulico	Cumple
Frenos de estacionamiento: de mano, mecánico.	Frenos de estacionamiento de mano mecánico	Cumple
	MOTOR	
Cilindrada: 2.5 pulgadas.	Cilindrada de 2,54 pulgadas	Cumple
Transmisión: por cambios	Transmisión por cambios	Cumple

JOSÉ MEDINA
Jefe de Dpto. SAT - AIG

Edgar Rodríguez
Encargado de Cargas Aéreas
DINAC - AIG

Transmisión: Cantidad de velocidades de avance/reversa: 1/1.	Transmisión cantidad de velocidades de avance/reversa 1/1	Cumple
Batería: 12 voltios	12/902 voltios	Cumple
PESO		
Vacío: 4.150 kg.	Vacío: 4.150 kg.	Cumple
Carga de eje, con carga nominal delantero/trasero: 6.080/770 kg.	Carga de eje, con carga nominal delantero/trasero: 6.080/770 kg.	Cumple
Carga de eje, sin carga delantero/trasero: 1.660/2.450 kg.	Carga de eje, sin carga delantero/trasero: 1.660/2.450 kg.	Cumple

Las especificaciones técnicas del equipo ofertado, como se puede apreciar en el cuadro, cumple con todos los puntos solicitados y en algunos de ellosincluso son superiores a los requisitos mínimos.

Posteriormente, se solicita al Jefe del Dpto. de Transporte y Talleres suparecer técnico del Montacargas ofertadoconsiderando que el mismo se desempeña en la profesión de Mecánico con vasta experiencia en la Institución y el Comité Evaluador considera de suma valía su opinión técnica referente al bien evaluado, dando su opinión positiva del equipo evaluado.

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

GERENCIA ADMINISTRATIVA
AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ

REF: LLAMADO ADQUISICION DE MONTACARGAS PARA LA GCIA. DE CARGAS AEREAS DEL AIG. -

Minga Guazú, 23 de noviembre de 2023.

A LA GERENCIA ADMINISTRATIVA – AIG: En cumplimiento de la providencia de fecha 22/11/23, sobre el pedido de parecer técnico del equipo ofertado por la empresa Rodonaq S.A., cumplo en informar lo siguiente:

INFORME TÉCNICO

En fecha 22/11/23, fui a la empresa Rodonaq S.A., ubicada sobre la Ruta Py 02, km 16, de Minga Guazú, a efectos de realizar una inspección técnica visual del Montacargas de la marca HUATIE de 2.5 toneladas ofertado por la citada firma.

Una vez recibido por el responsable de la empresa y bajo su acompañamiento procedí a la inspección visual de la referida máquina, a los efectos de corroborar físicamente las características conforme a la ficha técnica provista por la firma representante y las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

En tal sentido y en base a lo arriba expuesto, informo que el Montacargas de la marca HUATIE, de 2.5 toneladas con las características ya mencionada, reúne las condiciones técnicas requeridas en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Base y Condiciones.

Atentamente.

Walter Castro
Jefe Dpto. de Transporte y Talleres – AIG

Km. 26 Ruta PY02
Minga Guazú - Alto Paraná

Tel.: (061)597315/
Paraguay

JOSÉ MEDINA
Jefe de Dpto. SAT - AIG

Ic. Edgar Rodríguez
Gerente de Cargas Aéreas
DINAC - AIG

EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Teniendo en cuenta la capacidad técnica demostrada por el oferente y el Informe Técnico, este Comité considera que la empresaRODOMAQ S.A.cumple con las condiciones técnicas requeridas en cuanto a lo solicitado por el área correspondiente.

9. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES PRESENTADAS;

Considerando que el sistema de adjudicación del presente proceso es **POR EL TOTAL**, se selecciona la Oferta más baja correspondiente a la Firma ***RODOMAQ S.A.***, por ello y de conformidad a lo dispuesto en Art. 63 del decreto 2992/19: *"...3.Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato" ...*

RODOMAQ S.A.	Cumple	No Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	X	--
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	N/A	N/A
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	X	--
Certificado de cumplimiento tributario	X	--
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	X	--

1. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

RODOMAQ S.A.	Cumple	No Cumple
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	X	--
b) Experiencia en la **provisión de Montacargas,**la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas y/o contratos con entidades públicas y/o privadas equivalentes al 30 % como mínimo del monto total ofertado de los años **2020, 2021 y 2022.**	X	--

JOSÉ MEDINA
Jefe de Dpto. SAT - AIG

11. VERIFICACIONES EN EL SINARH:

A los efectos de verificar la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación realizo las verificaciones correspondientes en el SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) en la página web *http://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios* a fin de corroborar si el oferente participante de la licitación (Firmantes, Representantes; Socios o Accionistas) figura como FUNCIONARIO PUBLICO, conforme al siguiente detalle:

Edgar Rodriguez
Jefe de Cargas Aéreas
DINAC - AIG

- Mediante la página web de la Secretaria de la Función Pública (*http://datos.sfp.gov.py/data/funcionariosywww.datos.com.py*),el Comité Evaluador Contrataciones

(UOC) realizo las verificaciones correspondientes con respecto al oferente participante en la **CONTRATACION DIRECTA N° 69/2023 "ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS PARA LA GERENCIA DE CARGAS AEREAS DEL AIG – AD REFERENDUM"- ID 436.740,** a ser ejecutado dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, en base a los siguientes puntos:

- Si las personas individualizadas en el siguiente cuadro son funcionarios permanentes o contratados de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC). En caso afirmativo, sírvase indicar la fecha de nombramiento y antigüedad de los mismos:

REPRESENTANTES	CI Nº	EMPRESA	OBSERVACION
-José Odvar Lopes	2.303.897	RODOMAQ S.A.	NO PERTENECEN AL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA DINAC
-Eder Odvar Lopes	4.295.135		
-CelioFernandez Da Silva	3.870.947		

- Si la persona individualizada en el siguiente cuadro figura en el **Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)** de la Administración Publica, sírvase indicar la Institución donde se encuentre afectado.

REPRESENTANTES	CI Nº	EMPRESA	OBSERVACION
-José Odvar Lopes	2.303.897	RODOMAQ S.A.	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH
-Eder Odvar Lopes	4.295.135		
-CelioFernandez Da Silva	3.870.947		

➢ **RESPUESTA**: Que al realizar las consultas en la página web de la Secretaría de la Función Pública (***https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles***, el Comité de Evaluación pudo constatar que las personas analizadas en el cuadro expuesto más arriba,**NO FIGURAN COMO FUNCIONARIOS PUBLICOS**conforme a la Ley N° 1626/00 de la Función Pública, por tanto, la firma **RODOMAQ S.A.**no se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado.

12. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se verifica que la oferta presentada que cumple con los requerimientos sustanciales, legales, económicosy con las especificaciones técnicas corresponde a la firma***RODOMAQ S.A.***, su oferta asciende a unmonto totalde***Gs.149.925.000(GuaraníesCiento Cuarenta y Nueve Millones Novecientos veinticinco Mil)IVA INCLUIDO.***

JOSÉ MEDINA
Jefe de Dpto. SAT - AIG

N°	EMPRESA OFERENTE	PRECIO OFERTADO
1	***RODOMAQ S.A.***	Gs149.925.000C/IVA incluido

Lic. Edgar Rodríguez
Gerente de Cargas Aéreas
DINAC - AIG

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

"Atendiendo a lo dispuesto en Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y de Conformidad al Artículo 65° del Decreto Reglumentario Nro. 2992/19 "Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. C) Presente el precio evaluado como el más bajo", por lo tanto luego del análisis

realizado por el Comité y conforme a todo lo plasmado en el presente informe se concluye que la firma ***RODOMAQ S.A.****con* ***RUC: 80088448-5,****cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria.*

Por lo mismo, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los Artículos 27°, 28° Y 34° de la Ley 2051/03 y los Artículos 58° al 65° del Decreto Reglamentario Nro. 2992/19, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la presente convocatoria conforme al siguiente detalle:

Adjudicara la firma***RODOMAQ S.A.***por un **Monto Total** de **Gs. 149.925.000(GuaraníesCiento Cuarenta y Nueve Millones Novecientos Veinticinco Mil) IVA incluido**correspondiente al **Ejercicio 2024**por ser la oferta que reúne las condiciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos legales de la Carta de Invitación.

JOSE MEDINA
MIEMBRO COMITÉ EVALUADOR
AIG-DINAC

LIC. EDGAR RODRIGUEZ
MIEMBRO COMITÉ EVALUADOR
AIG-DINAC

VISTO: El Acta de Apertura del llamado a Contratación Directa **Nº 69/2023** del Programa Anual de Contrataciones,**"ADQUISICION DE MONTACARGAS PARA LA GERENCIA DE CARGAS AEREAS DEL AIG – AD REFERENDUM" - ID Nº 436.740.-**

La Presidencia de la DINAC resuelve:

1° ADJUDICAR:

- El presente llamado a la empresa***RODOMAQ S.A.***con **RUC: 80088448-5**por un **Monto Total** de **Gs. 149.925.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta y Nueve Millones Novecientos Veinticinco Mil)IVA incluido**correspondiente al**Ejercicio 2024,** por ser la oferta que reúne las condiciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos legales de la Carta de Invitación.

2°DESIGNAR:

Como fiscaldel Contrato del llamado de referencia al siguiente funcionario:

-**Fiscal**: Walter Castro– Jefe Dpto. de Transporte y Talleres del AIG.

PRESIDENTE

DONNELSON MENDOZA
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil